REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 01361

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/09/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01360	09/09/2026

093.

Documento de Identidad:	1.002.206.948
Nombre:	JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO DE ACTA 2 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. PS-096-2026 DE PRESTACION DE SERVIVIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.915.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91260	Servicios de policía y protección contra incendios	2.915.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.915.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.915.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.915.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	2.915.000,00

TOTAL PRESENTE ORDEN

4696B401F97FA47D05D112D09387804D

TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
145.750,00	2.769.250,00

2.915.000,00

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
416021913	Fondos Comunes	0011015838	2.769.250,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	29.150,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	116.600,00

FIRMAS

Secretario de Hacienda

sebastian cataño 1002206948

Interesado Nit: c.c.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

DAVIVIENDA

1361

Bienvenido: Señor(a) Gladys Margarita Valencia
NIT 8909109133 - MUNICIPIO DE CISNEROS

jueves 10 de septiembre de 2026

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del Pago			
Nombre del Proceso de Pago	PAGO ACTA 2 CONTRATO PS-096	Estado del Pago	Pendiente de Respuesta
Producto Origen de los Fondos	0000000416021913	Tipo Producto Origen de los Fondos	Cuenta Corriente
No. Proceso de Pago	11015838	Fecha de Creación	10/09/2026
Servicio	Pago a Proveedores	Tipo de Abono	Uno a Varios
Fecha de Pago	10/09/2026	Hora de Pago	13:20
Total de Registros	1	Monto Total	$ 2.769.250,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	$ 2.769.250,00
Valida Inscripción	No		
No. Pagos Davivienda	0	No. Pagos ACH	1
No. Pagos Rechazados Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0
Valor Pagos Davivienda	$ 0,00	Valor Pagos ACH	$ 2.769.250,00
Valor Rechazados Davivienda	$ 0,00	Valor Rechazados ACH	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda	$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	$ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Daviplata	0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Rechazados Daviplata	0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Pagos Daviplata	$ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Rechazados Daviplata	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Daviplata	$ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitoso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobro Por Transacción Exitoso Daviplata	$ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplata	$ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Rechazados Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Aplicado	$ 2.769.250,00		

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1002206948	JOAN SEBASTIAN		Cuenta de Ahorros Otros Bancos	04100000408	BANCOLOMBIA	$ 2.769.250,00	Pendiente de Respuesta otros bancos	

© 2026 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0001360

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00432	03/07/2026

FECHA DE EXPEDICION : **09/09/2026**

Documento de Identidad:	1.002.206.948
Nombre:	JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ

CONCEPTO DE LA ORDEN:

A50E92552FA79CBE3FA835B43AD18567

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 2 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. PS-096-2026 DE PRESTACION DE SERVIVIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.915.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91260	Servicios de policía y protección contra incendios	2.915.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.915.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.915.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.915.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	2.915.000,00

VALOR LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	29.150,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	116.600,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
2.915.000,00	145.750,00	2.769.250,00

FIRMAS

Alcalde Municipal

Secretario de Hacienda

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SEGUNDO DESEMBOLSO				
CONTRATISTA: JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ CC 1.002.206.948 de envigado.				
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS				
NUMERO DEL CONTRATO: PS-093-2026 DEL 03 JULIO				
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTEY SEGURIDAD VIALY ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA."				
DOCUMENTO	**REQUIERE**		**CUMPLE**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
Solicitud pago cuenta	X		X	
Constancia de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales	X		X	
Cuenta de cobro	X		X	
Acta de supervisión	X		X	
Informe de actividades	X		X	
Evidencias	X		X	
constancia publicación adición y prorroga GESTIÓN TRANSPARENTE	X		X	
constancia publicación adición y prorroga SECOP II	X		X	
Registro presupuestal adición	X		X	
ARL adición	X		X	
adición y prorroga N°1	X		X	
acta de comité adición y prorroga N°1	X		X	
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) es recomendable que este documento sea consultado por la entidad estatal (supervisor del contrato)	X		X	
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)) es recomendable que este documento sea consultado por la entidad estatal (supervisor del contrato)	X		X	
Certificado de antecedentes judiciales (Policía)) es recomendable que este documento sea consultado por la entidad estatal (supervisor del contrato)	X		X	
Certificado de medidas correctivas R.N.M.C.) es recomendable que este documento sea consultado por la entidad estatal (supervisor del contrato)	X		X	
Certificado consulta en línea de inhabilidades de delitos sexuales expedido por la policía nacional) es recomendable que este documento sea consultado por la entidad estatal (supervisor del contrato)	X		X	
Consulta del certificado de deudores alimentarios morosos REDAM (consulta que se hace atreves de la carpeta ciudadana digital)	X		X	
copia pago planilla seguridad social	X		X	
CDP adición	X		X	

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

FECHA		
DD	MM	AA
03	09	2026

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

Que para atender y cancelar los gastos relacionados con el contrato Nro. **PS-093-2026 DEL 03 JULIO,** Cuyo objeto es: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTEY SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA". Se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el **03 de agosto hasta 02 de septiembre de 2026**, y recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del contrato.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a: **JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ** CON **C.C 1.002.206.948** de envigado, la suma de: **DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML ($ 2.915.000). Según registro presupuestal número 00432 del 03 de Julio De 2026** cargada a los rubros presupuestales **2.1.2.02.02.009 y registro presupuestal número 000583 del 01 de Septiembre De 2026** cargada a los rubros presupuestales **2.1.2.02.02.009,** (servicios para la comunidad, sociales y personales).

RESPONSABLE	**JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR** Secretario General Y De Gobierno

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	SULAY ALVAREZ ORREGO – apoyo a la Secretaria General Y De Gobierno		03/09/2026
Revisó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		03/09/2026
Aprobó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		03/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$499,100	$0	$0	$499,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002206948		CATAÑO ORTIZ JOAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CIPRES	CISNEROS-ANTIOQUIA	3023805936	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	611223346	9510535557	I	2026/09/10	2026/08/31	BANCOLOMBIA	0	$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$499,100	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$499,100	
Ciudad: CISNEROS Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$499,100	
1	CC	1002206948	CATAÑO JOAN																	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$499,100
Total Afiliados(1)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$499,100	

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

Código	FO
Fecha de Aprobación	17/03/2021
Versión	

DOCUMENTO SOPORTE FACTURA ELECTRONICA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016)

CONSECUTIVO: 4729

MUNICIPIO DE CISNEROS
ANTIOQUIA
NIT: 890.910.913

Autorización de numeración documento soporte 18764078807591 del 04 de septiembre del 2024 Rango autorizado del numero 3001 al 5000

Ciudad y fecha de la operación	2	9	2026
Apellidos y nombres o razón social del vendedor o de quien presta el servicio	JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ		
Telefono Beneficiario del pago	3023805936		
NIT del vendedor o de quién presta el servicio	1.002.206.948		

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL BIEN Y/O DEL SERVICIO PRESTADO	VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN
"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA", (POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE **AHORROS BANCOLOMBIA 04100000408**) PERIODO A COBRAR: DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026.	**$ 2.915.000**
TOTAL	**$ 2.915.000**

Firma Beneficiario del pago
CC: 1.002.206.948

De acuerdo a lo establecido en el artículo 383 parágrafo 2 del Estatuto Tributario Nacional, informo que no tengo a dos o mas personas vinculadas a mi actividad económica.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

Cisneros, 03 de septiembre del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato:	X	Convenio:		
Contrato N.	PS-093-2026 DEL 03 JULIO		Año:	2026

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTEY SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA".

Nombre y cargo del Supervisor:	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR Secretario General y de Gobierno
Nombre de contratista:	JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.002.206.948 de envigado
Valor inicial del contrato:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL ($5.830.000) incluidos los impuestos nacionales y municipales a que haya lugar
Valor adicionado	DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML (2.915.000) incluidos los impuestos nacionales y municipales a que haya lugar
Valor final del contrato	OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ML ($8.745.000) incluidos los impuestos nacionales y municipales a que haya lugar
duración inicial del contrato:	DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
plazo prorrogado	UN (1) MES MAS, (entre el 4 de septiembre y el 3 de octubre de 2026)
Plazo final del contrato	TRES (03) MESES, contados a partir del acta de inicio
Fecha final de ejecución del contrato	Del 3 de julio al 03 de septiembre de 2026
Valor del acta	DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML ($ 2.915.000)

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Avance – Financiero

Balance General del Contrato

Concepto	**Valor**
Valor inicial del Contrato	$ 5.830.000
Valor Adiciones	$ 2.915.000
Valor Total del Contrato	$ 8.745.000
Valor pagado	$ 2.915.000
Porcentaje ejecutado pagado	33.33 %

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
Acta N°1	1188	13/08/2026	$ 2.915.000
Acta N°2			$ 2.915.000
Acta N°3			
Acta N°4			
Acta N°5			

Valor causado que no se ha pagado	$ 2.915.000
Valor total ejecutado	$ 5.830.000
Porcentaje total ejecutado	66.67 %
Valor saldo por ejecutar	$ 2.915.000
Porcentaje por ejecutar	33.33 %

Acta N°6			
Acta N°7			
Acta N°8			
Acta N°9			
Acta N°10			

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR
Verificación del Cumplimiento de las actividades o productos contractuales y evaluación final del contratista. **Cumplimiento al objeto del contrato:** El contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades o productos estipulados dentro del contrato y en el periodo: del **03 de agosto al 02 de septiembre de 2026.** **1**. El contratista realizó el acompañamiento y la sensibilización sobre el respecto y cumplimiento de las normas de tránsito, respetar la señalización vial y la prioridad del peatón, promoviendo el buen uso del corredor vehicular. **2.** El contratista realizó operativos de monitoreo y control en la zona céntrica y corredores viales, verificando la documentación legal, el uso de elementos de protección, los horarios de cargue y descargue, y el uso correcto de las zonas de estacionamiento direccionando a los visitantes. **3.** El contratista realizó puestos de control y orientación dirigidos a conductores y transeúntes, con el fin de fortalecer la cultura ciudadana y garantizar la seguridad en la red vial dentro del municipio. **4.** El contratista brindó atención en accidentes viales, ofreciendo soporte técnico-operativo ante las contingencias en el municipio. Dicha labor comprende la posterior elaboración, consolidación y radicación de los informes técnicos y reportes legales exigidos por la normatividad vigente. **5.** El contratista ejecutó la inmovilización de vehículos por infracciones al Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), aplicando de manera rigurosa los protocolos legales vigentes y diligenciando debidamente las actas de inventario correspondientes, garantizando el orden vial y asegurando que las actuaciones administrativas quedaran correctamente soportadas para el trámite legal pertinente. **6**. El contratista apoyó el desarrollo de programas de concientización para reducir la siniestralidad vial, promoviendo el uso seguro de elementos de protección, el respeto a las señales de tránsito, la prelación peatonal y la normativa municipal vigente. **7**. El contratista, elaboró la documentación y los oficios para la solicitud de asignación de rangos, además, entrega los informes de actividades a la secretaria de gobierno y lo reportes de los comparendos al inspector de convivencia y paz. **8**. El contratista apoyó los cierres viales y el acompañamiento en eventos masivos del municipio, trabajando en articulación con la Inspección, la Secretaría de Gobierno y demás entes de control. **9**. El contratista implementó el modelo de intervención preventiva dirigido a conductores y visitantes, ejecutando acciones de sensibilización para garantizar la seguridad vial y la integridad de las personas durante las temporadas de alta afluencia, procurando un entorno seguro para todos los actores viales. **10.** El contratista realizó la notificación de órdenes de comparendo a los presuntos infractores de las normas de tránsito, además presenta los informes y reportes detallados ante la Inspección de convivencia y paz.

11. El contratista apoyó las actividades de la Alcaldía, cumplió con las actividades y el objeto contractual, acompañando los procesos institucionales y apoyando las actividades asignadas por el supervisor del contrato, la alcaldesa municipal.

Todo esto se evidencia en el informe de actividades y constancias aportadas.

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

Cumplimiento de la entrega: dentro del periodo reportado cumplió con las actividades contempladas en el contrato y en el periodo comprendido entre el **03 de agosto al 02 de septiembre de 2026.**

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: El contratista viene acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO

CONCLUSIONES

Concepto del Supervisor.

El contratista viene cumpliendo a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato y en el periodo correspondiente entre el **03 de agosto al 02 de septiembre de 2026,** se procede a autorizar el **segundo desembolso** al contratista.

El contratista adjunto:
- Cuenta de cobro.
- Informe de actividades.
- El recibo de pago y la planilla de la seguridad social en original: (salud, pensión), verificados por el Supervisor.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR
Secretario General Y De Gobierno
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	SULAY ALVAREZ ORREGO – Apoyo a la Secretaria General Y De Gobierno		03/09/2026
Revisó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		03/09/2026
Aprobó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		03/09/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

INFORME DE ACTIVIDADES

Cisneros, 02 de septiembre de 2026

Contratista:	JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ, C.C 1.002.206.948 de envigado Antioquia
No. de Contrato:	PS-093-2026 DEL 03 JULIO
Objeto del Contrato:	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTEY SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA".
Valor inicial del contrato:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ML ($5.830.000) incluido costos directos e indirectos y demás gravámenes establecidos por el ordenamiento jurídico
Valor adicionado	DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML (2.915.000) incluidos los impuestos nacionales y municipales a que haya lugar
Valor final del contrato	OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ML ($8.745.000) incluidos los impuestos nacionales y municipales a que haya lugar
Duración inicial del contrato:	DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
Plazo prorrogado	UN (1) MES MAS, (entre el 4 de septiembre y el 3 de octubre de 2026)
Plazo final del contrato	TRES (03) MESES, contados a partir del acta de inicio
Fecha de inicio del contrato	03 de julio de 2026
Fecha de terminación del contrato	03 de octubre de 2026
Periodo a cobrar:	Del 03 de agosto al 02 de septiembre de 2026
Valor a cobrar	DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML ($ 2.915.000)
Nombre del Supervisor	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR
Cargo del Supervisor	Secretario General y de Gobierno

INFORME DE ACTIVIDADES

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
1. Apoyar y velar por el cumplimiento de las normas de tránsito y del transporte por parte de conductores y peatones en las vías públicas.	Durante el periodo reportado se desarrollaron actividades de control y vigilancia en diferentes puntos del municipio, con especial atención en las vías principales y en los sectores de mayor afluencia vehicular y peatonal. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el control de la movilidad, prevenir la ocurrencia de conductas contrarias a la normatividad vigente y promover el cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de tránsito y transporte. Asimismo, se contribuyó a mejorar las condiciones de seguridad vial y a fomentar una movilidad más ordenada y segura para los diferentes actores viales	-VER ANEXO 1
2. Apoyar la verificación mediante el monitoreo en las vías, de los documentos de vehículos y demás requisitos determinados en la Ley, con el propósito de contribuir a la movilidad del municipio.	Se apoyaron las labores de vigilancia y control en vía públicas, zona céntrica y barrios del municipio, mediante la verificación de la documentación exigida a conductores y vehículos. Durante los procedimientos realizados, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 769 de 2002 y demás disposiciones aplicables, permitiendo identificar posibles incumplimientos y contribuir al fortalecimiento de las condiciones de seguridad vial, así como a una circulación adecuada de los diferentes actores viales.	-VER ANEXO 2
3. Orientar a la comunidad sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y del transporte, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos, con el fin de fomentar la cultura vial que garantice el bienestar de la comunidad.	Se realizaron actividades de orientación y sensibilización dirigidas a conductores, motociclistas, peatones y demás usuarios de las vías, principalmente en la zona céntrica, calle Hospital y los principales accesos al municipio. Durante estas jornadas se brindaron recomendaciones relacionadas con el respeto y cumplimiento de las señales de tránsito, el comportamiento adecuado en la vía y la adopción de medidas preventivas para reducir el riesgo de accidentes. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la cultura vial y generar mayor conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva de cada actor vial en la prevención de siniestros y el mejoramiento de la seguridad vial.	-VER ANEXO 3

INFORME DE ACTIVIDADES

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
4. Apoyar la realización de informes técnicos de los diferentes tipos de accidente de tránsito de acuerdo con los lineamientos establecidos, e informados a las dependencias responsables del proceso o a las autoridades competentes en los términos que contempla la ley	Durante el periodo informado se brindó apoyo en la atención y manejo de los accidentes de tránsito registrados dentro de la jurisdicción municipal. En el desarrollo de estas actividades se colaboró en la recopilación, verificación y registro de la información relacionada con cada hecho, así como en las actuaciones necesarias para la elaboración de los respectivos informes. Estas labores se realizaron de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos por la autoridad de tránsito competente, contribuyendo al adecuado registro y seguimiento de los eventos viales presentados.	-VER ANEXO 4
5. Acompañar la remisión de los vehículos retenidos por violación a las normas de transporte y al código nacional de tránsito a los lugares autorizados, con el fin de dar cumplimiento a las órdenes emitidas por las autoridades competentes y demás deposiciones legales.	Se apoyaron los procedimientos relacionados con la inmovilización y traslado de vehículos hacia el parqueadero autorizado El Castillo, como resultado de actuaciones derivadas de posibles infracciones a las normas de tránsito y transporte. Durante el desarrollo de estos procedimientos se verificó el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, procurando que la inmovilización, el traslado y la entrega de los vehículos se realizaran de manera adecuada, segura y conforme a los protocolos establecidos.	-VER ANEXO 5
6. Apoyar el diseño y ejecución de campañas y programas de concientización y prevención accidentes viales de tránsito y transporte	Se participó en actividades pedagógicas y campañas de prevención orientadas a fortalecer la conciencia y responsabilidad de los conductores frente al cumplimiento de las normas de tránsito. Las jornadas estuvieron enfocadas principalmente en promover el adecuado estacionamiento de vehículos y prevenir la ocupación de zonas donde se encuentra prohibido estacionar. Asimismo, se brindó orientación sobre las consecuencias que estas conductas pueden generar en la movilidad, el ordenamiento del tránsito y la seguridad vial, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de respeto y cumplimiento de las disposiciones establecidas.	-VER ANEXO 6

INFORME DE ACTIVIDADES

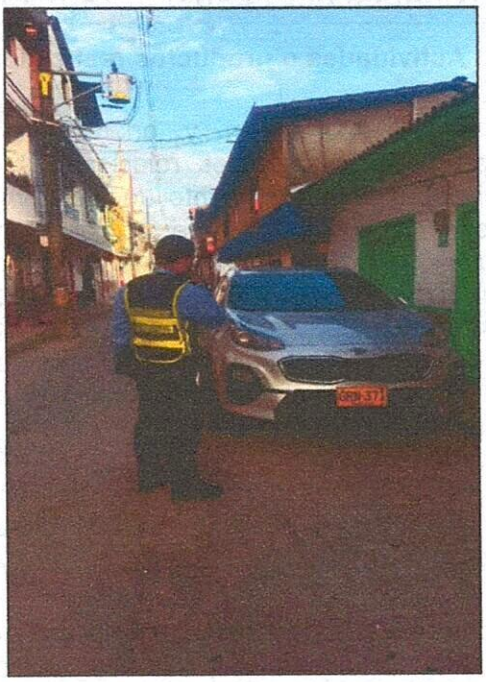
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
7. Generar los demás informes que sean solicitados y que competan a su labor de servicio.	Durante el periodo reportado se atendieron los requerimientos relacionados con la elaboración y presentación del informe de actividades solicitados por la Secretaría de Gobierno. Para tal efecto, se recopiló, organizó y consolidó la información correspondiente a las actividades ejecutadas, dejando constancia de las labores desarrolladas y garantizando la entrega oportuna de la documentación requerida, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos. Asimismo, se realiza informe y entrega a la inspección de convivencia y paz de las ordenes de comparendos realizados	-VER ANEXO 7
8. Estar en disponibilidad permanente para el cumplimiento de sus funciones en caso de emergencia	Durante el periodo reportado se mantuvo disponibilidad para atender los diferentes requerimientos relacionados con situaciones de emergencia, controles especiales y actividades o eventos que involucraran la movilidad y la seguridad vial del municipio. Esta disposición permitió brindar apoyo oportuno en los procedimientos requeridos, así como atender de manera adecuada las necesidades que se presentaron durante el desarrollo de las labores asignadas, contribuyendo al normal desarrollo de las actividades de control y vigilancia vial como lo fueron las fiestas del Riel y la Antioqueñidad, cierre de vías por eventos programados por la administración municipal.	-VER ANEXO 8
9. Disponer del tiempo necesario para asistir a las reuniones de coordinación de las diferentes actividades que se relacionen con el objeto contractual	Se asistió a los espacios de coordinación y reuniones programadas por la Secretaría de Gobierno, en los cuales se abordaron aspectos relacionados con la planeación, coordinación y ejecución de las actividades operativas. La participación en estos espacios permitió conocer y atender las directrices impartidas, coordinar acciones con las diferentes áreas involucradas y contribuir al adecuado desarrollo de las labores previstas dentro del objeto contractual, fortaleciendo la articulación institucional y el cumplimiento de las actividades asignadas.	-VER ANEXO 9

INFORME DE ACTIVIDADES

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
10. Crear un modelo de intervención preventiva para la seguridad de los turistas que llegan municipio a través de acciones pedagógicas.	Se brindó información y orientación a los visitantes sobre aspectos relacionados con la movilidad y el cumplimiento de las normas de tránsito, con el propósito de facilitar su ingreso, circulación y desplazamiento dentro del municipio. Estas acciones permitieron ofrecer una atención adecuada a los turistas, orientar sobre las condiciones de movilidad y fortalecer las medidas preventivas encaminadas a promover comportamientos seguros y contribuir a la seguridad vial. Se realiza acompañamiento en la valida de patinaje y se orienta sobre sitios seguro de parqueo y orientación a los visitantes.	-VER ANEXO 10
11. Apoyar en la realización de operativos de control para evitar posibles infracciones dentro del municipio	Se participó en operativos de vigilancia y control realizados en diferentes puntos estratégicos del municipio, entre ellos Solla, el acceso principal y el sector del Puente de Hierro, en coordinación con la Policía Nacional. Durante estas jornadas se efectuaron controles a vehículos y conductores, verificando el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte, así como de los requisitos establecidos para la circulación. Estas acciones estuvieron orientadas a prevenir y disminuir la ocurrencia de infracciones, fortalecer el control operativo y contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad vial en el municipio.	-VER ANEXO 11
12. Expedir la ordenes de comparendo a los presuntos infractores que incurran en desacato de las normas de tránsito y transporte, ley 769 2002, demás normas y decretos reglamentarios.	Durante el periodo reportado se realizó la expedición de 13 órdenes de comparendo a los presuntos infractores de las normas de tránsito y transporte, de conformidad con lo establecido en la Ley 769 de 2002 y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Para ello, se atendieron los procedimientos establecidos para cada caso, garantizando el adecuado diligenciamiento y registro de las actuaciones realizadas en el marco de las labores de control y vigilancia.	-VER ANEXO 12

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

ANEXO 1



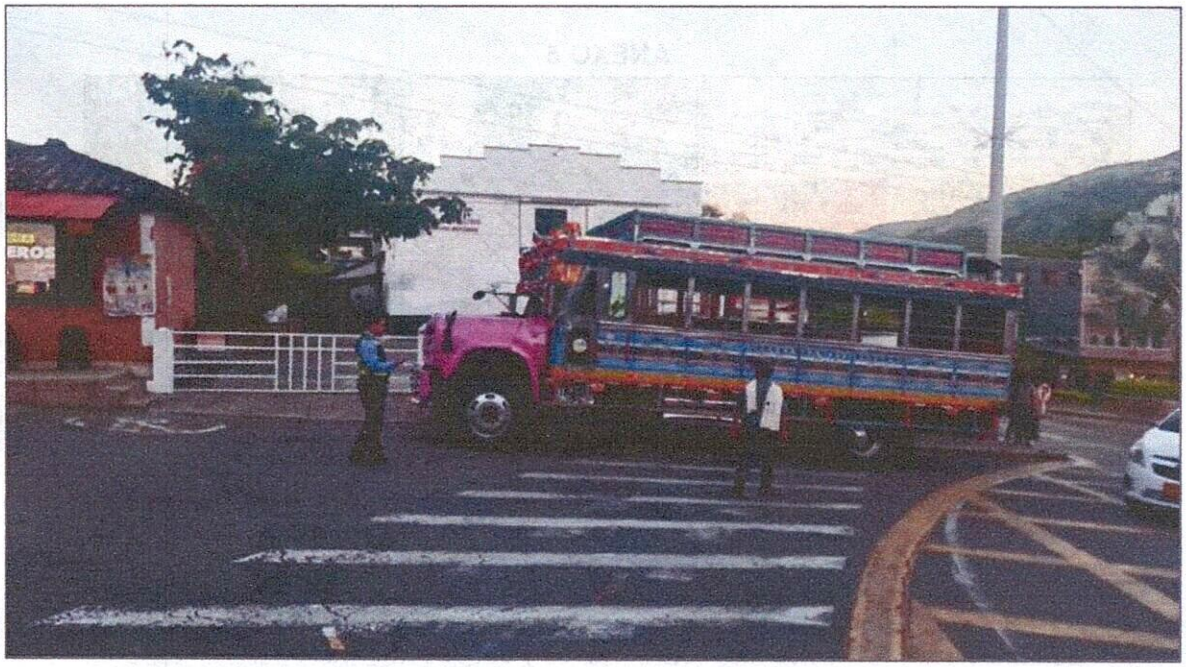
- Se despejan vías principales, para mejor movilidad

ANEXO 2



- Se realizan labores de vigilancia y control en vía publicas.
- Se revisa documentación de vehículos y motocicletas.

ANEXO 3



- Se les explica a conductores donde no parquear, sitios permitidos y los sitios autorizados para el cargue y descargue de pasajeros.

ANEXO 4



- Se atiende choque por solo daños

ANEXO 5



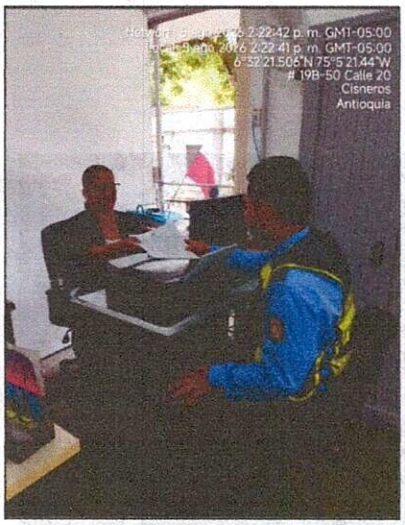
- Se inmovilizan vehículos mal estacionados y sin documentación

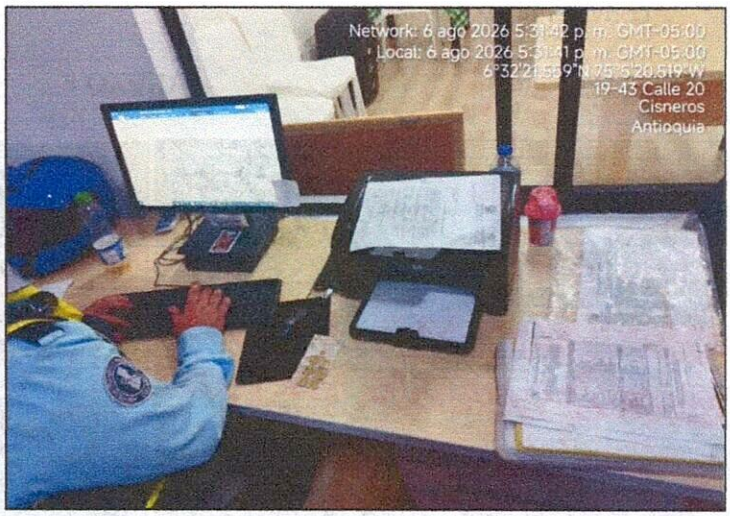
ANEXO 6



- Se explica a la comunidad que no es permitido poner conos en vía publica
- Se le brinda una charla al personal de moto rodillos

ANEXO 7





- Se hace entrega de informe de actividades del mes.

ALCALDÍA DE CISNEROS

DANIEL FERNANDO RESTREPO CARVAJAL
Inspector de convivencia y paz
Municipio de Cisneros

Asunto: **ENTREGA DE ORDENES DE COMPARENDO MUNICIPAL**

Cordial saludo,
Respetuosamente me permito dejar a disposición a este despacho, ordenes de comparendos por infracciones a la ley **769-2002** elaborados en la jurisdicción del municipio de Cisneros por el agente de tránsito **JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ** identificado con numero de cedula de ciudadanía **1002206948** con asignación de numero de placa: **008** indicando además que las ordenes de comparendo dan inicio el 01 de julio hasta el 31 julio por consiguiente me permito describir detalladamente cada uno de ellos.

FECHA	N- COMPARENDO	PLACA	CODIGO DE INFRACION
04-07-2026	05190000000000003000	XQS08H	H03
05-07-2026	05190000000000003002	MFP01F	C24
06-07-2026	05190000000000003001	KFN56F	H03
08-07-2026	05190000000000003003	KDP70F	C24
11-07-2026	05190000000000003004	XRD13H	C24
11-07-2026	05190000000000003005	DSH86E	H03
18-07-2026	05190000000000003007	KZX69I	H03
18-07-2026	05190000000000003006	KVV01C	C24
20-07-2026	05190000000000003008	NIL384	C02
20-07-2026	05190000000000003009	NLU62E	C02
20-07-2026	05190000000000003010	AAI44F	C02

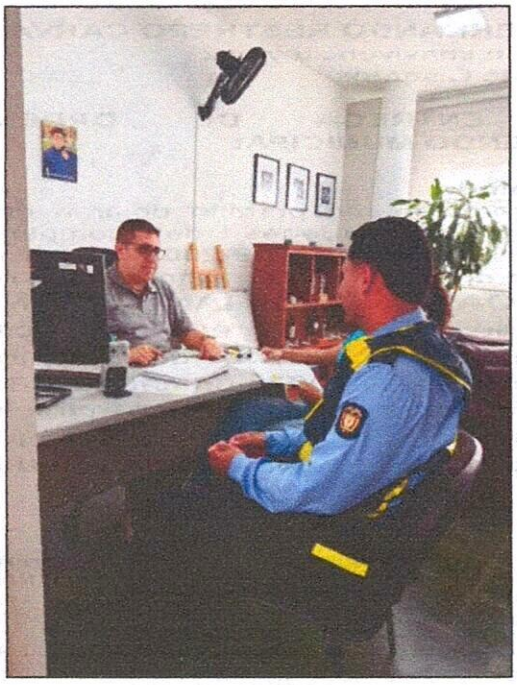
- Informe de comparendos elaborados para dejar a disposición del inspector de convivencia y paz

ANEXO 8



- Se tiene disponibilidad para prestar apoyo en los cierres viales en el marco de las fiestas del riel y la antioqueñida

ANEXO 9



- Se asistió a reuniones programadas por el secretario de gobierno

ANEXO 10



- Se hace el respectivo acompañamiento en el evento de patinaje y se orienta a turistas para que parqueen bien su Vehículo.

ANEXO 11



- Puestos de control, verificación de equipo de carretera, orientación a visitatantes.

ANEXO 12



- Comparendera electrónica.
- Se expiden ordenes de comparendo para dejar a dispoción de inspección.

INFORME DETALLADO DE ORDENES DE COMPARENDO

DEL 03 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

- **05190000000000003810** infracción **C02** ((parquear un vehículo en zona prohibida) vehículo de placa **AAI44F** firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003811** infracción **C-24** ((parquear un vehículo en zona prohibida) vehículo de placa **MMG584** firmado por el infractor y debidamente notificado.
- **05190000000000003813** infracción **H-03** (Conductor o pasajero que obstaculicé o perjudique o ponga en riesgo las demás personas) vehículo de placas **AKT35I** firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003812** infracción **D02** (Conducir sin portar el seguro obligatorio de accidentes de transito ordenado por la ley.) vehículo de placas **TLM08F**

- **05190000000000003814** infracción **C35 (**No realizar la revisión tecnicomecanica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos.) Vehículo de placas **TLM08F**

- **05190000000000003816** infracción **H-03** (Conductor o pasajero que obstaculicé o perjudique o ponga en riesgo las demás personas) vehículo de placas **430NPC** firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003815** infracción **D02** (Conducir sin portar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito ordenado por la ley.) vehículo de placas **VYG95F** firmado por infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003817** infracción **D02** (Conducir sin portar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito ordenado por la ley.) vehículo de placas **NWN48H** firmado por infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003818** infracción **D02** (Conducir sin portar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito ordenado por la ley.) vehículo de placas **SCH43E** firmado por infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003819** infracción **D02** (Conducir sin portar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito ordenado por la ley.) vehículo de placas **BQS86E** firmado por infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003820** infracción **H-03** (Conductor o pasajero que obstaculicé o perjudique o ponga en riesgo las demás personas) vehículo de placas **OIM18G** firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003821** infracción **D02** (Conducir sin portar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito ordenado por la ley.) vehículo de placas **WWT12E** firmado por infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003822** infracción **H-03** (Conductor o pasajero que obstaculicé o perjudique o ponga en riesgo las demás personas) vehículo de placas **GEZ554** firmado por el infractor y debidamente notificado.

Nombre: JOAN SEBASTIAN CATAÑO ORTIZ
Cargo: Agente de transito
Cedula: 1.002.206.948 de envigado Antioquia
Teléfono: 3023805936